

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE CUENCA**

**Fecha:** 26 de junio de 2024

**Hora:** 13h

**Lugar:** Sala de Juntas de la Facultad

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro.
3. Ruegos y preguntas.

**Asistentes presenciales:**

Dr. Ricardo Martínez Cañas (Decano de la Facultad)

Dr. Fernando Bermejo Patón (Coordinador de Calidad del Centro y Vicedecano de Calidad y Asuntos Económicos)

Dra. Ana Isabel Clemente Fernández (Secretaria de la Comisión)

Dra. Dioni Elche Hortelano (Coordinadora del Grado en Turismo)

Dra. Yolanda Doig Díaz (Máster Oficial de Acceso a la abogacía)

Dra. María de los Ángeles Zurilla Cariñana (Títulos propios)

Dr. Pedro José Carrasco Parrilla (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea)

Dr. Jorge Linuesa Langreo (Coordinador del Grado en Administración y Dirección de Empresas)

D. Vidal Gamonal Rodríguez (Representante del PAS)

**Excusan su asistencia:**

Dra. Ángela Martínez Pérez (Coordinadora del Máster Oficial de Estrategia y Marketing)

Dra. Beatriz López Lorca (Coordinadora del Grado en Derecho)

Dr. José Mondejar Jimenez (Coordinador del Máster Oficial en Dirección de Empresas Turísticas)

Dr. José Javier Miranzo Díaz (Representante del Profesorado)

Dña. Marina Georgiana Delcea (Estudiante de Máster). Excusa su asistencia *a posteriori* al haber confundido la hora de la reunión.

ID. DOCUMENTO	3Dj0AeOpx6		Página: 1 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	05-12-2024 20:46:25	
	BERMEJO PATON FERNANDO	06-12-2024 08:22:50	
 3Dj0AeOpx6			

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior**

Se procede a aprobar por unanimidad el Acta de la sesión anterior de fecha 26 de diciembre de 2023.

**2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro**

El Vicedecano de Calidad y Asuntos Económicos/Coordinador de Calidad del Centro, D. Fernando Bermejo Patón, procede a informar sobre las acciones recientes y sobre la actividad de seguimiento desarrollada hasta el momento:

a) Comienza el Vicedecano informando sobre la segunda Inspección de Servicios de cara a la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado UCLM (DOCENTIA-UCLM) que se ha realizado al centro el día 4 de abril (la anterior fue en noviembre). Los resultados han sido satisfactorios, no ha habido novedades. Tan sólo se va a realizar una mejora en el sentido de la notificación de las actividades a Decanato por parte de los profesores, ya que esta segunda inspección de abril coincidió con la celebración de unas Jornadas y se habían pospuesto las clases para otro día. El Decanato no conocía esta actividad y los inspectores tampoco. Se hizo constar y se comprobó que el profesor afectado estaba en el centro en otra actividad, por ello el aula se encontraba vacía en el momento de la inspección. Por lo demás, no ha habido ningún problema.

b) Alude también al proceso de captación de alumnos. Ha sufrido un adelanto en el tiempo y se ha repetido la tendencia hasta ahora, esto es, cada vez se observan menos alumnos en las Jornadas de captación. En esta ocasión han sido un total de 100 alumnos, procedentes de Cuenca, Landete y Horcajo de Santiago, los que han acudido a nuestra Facultad. Se reitera que los alumnos, que por lógica (especialmente, por proximidad a Cuenca) deberían acudir a nuestra Facultad, se dirigen a otros centros de la UCLM. De momento, el Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Economía y Planificación no contemplan que los Institutos de estos pueblos vengan a la capital conquense según el plan global que tienen establecido. Destacar en este contexto la visita realizada por la Vicedecana de la Facultad, la Prof<sup>a</sup>. Dra. Natividad Araque Hontangás, y por D. Damián Calero López (Estudiante de Turismo) al IES Fray Luis de León de la localidad de Las Pedroñeras. De nuevo se reitera que los estudiantes de la provincia de Cuenca ponen más su atención en las Universidades de Madrid (ej.: U. Rey Juan Carlos, U. Carlos III) a la hora de cursar sus estudios universitarios, cuestión que es especialmente evidente en los estudiantes de Tarancón. En este sentido, se pone de relieve el gran esfuerzo desplegado por el Decano en redes sociales, con el refuerzo y ayuda de D. Vidal Gamonal Rodríguez (Representante del PAS) y del Community Manager, para dar a conocer nuestra Facultad y conseguir una mayor difusión de las actividades que realizamos en la misma. Asimismo, se señala que se realizaron Jornadas de puertas abiertas en la UCLM y que se ha tratado de promocionar el Grado en Turismo en todos los campus. Es una actividad que ha tenido poco impacto, con menos asistentes de los esperados, a lo que ha podido contribuir la crisis demográfica en nuestra provincia y ciudad.

c) En cuanto al plan de ahorro energético, el informe al respecto nos sitúa prácticamente en la misma posición intermedia, como se ha comentado en otras ocasiones. Se observa ahorro desde el año 2021, pero se advierte de un aumento desde el año pasado. Seguiremos contemplando las medidas puestas en marcha hasta ahora con el fin de no empeorar los datos.

ID. DOCUMENTO	3Dj0AeOpx6		Página: 2 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	05-12-2024 20:46:25	
	BERMEJO PATON FERNANDO	06-12-2024 08:22:50	
 3Dj0AeOpx6			

Se abre un inciso en este punto y el Dr. Pedro José Carrasco Parrilla (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea) comenta cuestiones relativas al aire acondicionado, apagado de las luces de aulas vacías y apunta la posibilidad de instalación de sensores de movimiento con el objetivo de que todas estas medidas impliquen una reducción del consumo de energía. El Dr. Ricardo Martínez Cañas (Decano de la Facultad) hace notar que nuestra Facultad alberga otros entes y se desarrollan otras actividades que no dependen de nosotros (ej.: Centro de Lenguas, oposiciones de la Junta, etc.) y que, por lo tanto, se trata de un consumo que no podemos controlar.

d) En otro orden de cosas, se comunica la asistencia del Decano y Vicedecano de la Facultad a la reunión de CONFEDE (Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa) - 23 y 24 de mayo de 2024, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Málaga. En paralelo, la Vicedecana, Dra. Isabel Turégano Mansilla, y la Secretaria de la Facultad, Dra. M<sup>a</sup> Pilar Domínguez Martínez, participaron también en la reunión de Decanos y Decanas de Derecho - 23 y 24 de mayo de 2024, Jerez de la Frontera, Facultad de Derecho de Jerez, Universidad de Cádiz-. El punto común a estas reuniones fue el informe presentado por la nueva Presidenta de ANECA en relación con las novedades relativas a las acreditaciones y a la gestión de la mencionada Agencia a propósito de la LOSU. Sobre el particular, se prima la cuestión cualitativa sobre la cuantitativa en las valoraciones.

e) Finalmente, el Vicedecano anuncia que ya ha comenzado la planificación para el próximo curso. En la última Junta de Facultad se han aprobado los horarios, calendario académico, ciclos formativos, jornadas, cursos y seminarios, etc. Igualmente se señala, respecto de las Guías Electrónicas de las asignaturas, un cambio de aplicación. A partir de ahora, se denominará PLANEA y, en principio, según nos han informado, el proceso de volcado de información no será complejo.

### 3. Ruegos y preguntas

Las intervenciones de los asistentes a la reunión tienen lugar con la siguiente secuencia:

-Interviene el Decano, Dr. Ricardo Martínez Cañas, informando sobre la evaluación de ANECA en relación con los Másteres Oficiales. El pasado lunes, 24 de junio, se realizó la revisión del Máster Oficial de Estrategia y Marketing en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, a la que asistió la Dra. Ángela Martínez Pérez, Coordinadora del citado Máster, sin incidencias reseñables.

- El Dr. Pedro José Carrasco Parrilla, Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea, apunta que, con relación al mencionado Máster, todo se desarrolló con total normalidad. En las solicitudes de alumnos/as se pondrá especial atención al tema del certificado de idioma. Asimismo, se admiten alumnos Graduados en ADE y Derecho, también extranjeros, teniendo en cuenta en este último caso los complementos formativos que aporten.

-La Secretaria de la Comisión agradece al Decano y al Vicedecano su gran esfuerzo y dedicación al frente de la susodicha Comisión, y muestra también su gratitud a todos los miembros de la Comisión por su implicación y colaboración en este órgano.

ID. DOCUMENTO	3Dj0AeOpx6		Página: 3 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	05-12-2024 20:46:25	
	BERMEJO PATON FERNANDO	06-12-2024 08:22:50	
 3Dj0AeOpx6			



Sin más temas que tratar, se levanta a las 12.45h la sesión, que firman el Coordinador y la Secretaria de la Comisión.

**Coordinador**

Fdo. Fernando Bermejo Patón

**Secretaria**

Fdo. Ana Isabel Clemente Fernández

ID. DOCUMENTO	3Dj0AeOpx6		Página: 4 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	05-12-2024 20:46:25	
	BERMEJO PATON FERNANDO	06-12-2024 08:22:50	
 3Dj0AeOpx6			